



2025

ENERO – DICIEMBRE

1er. Informe Trimestral

INGRESOS Y GASTOS Versión Ciudadana













Índice

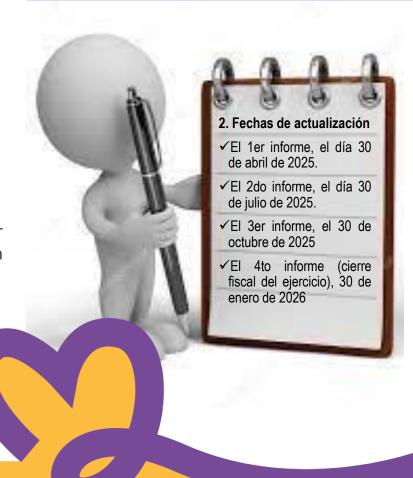
- 1. ¿Qué es el Presupuesto Ciudadano?
- 2. Fechas de actualización
- 3. Ciclo Presupuestario
- 4. Ley de Ingresos
- 5. Ingresos
- 6. ¿Cómo se organizó el presupuesto?
- 7. ¿Para que se gastó?
- 8. ¿En quién se gastó?
- 9. ¿En qué se gastó?
- 10. Acceso a la información pública





1. ¿Qué es el Presupuesto Ciudadano?

Con esta herramienta informativa, el Ayuntamiento da a conocer las cantidades de dinero que recibe y el uso que les da, en beneficio de las y los ciudadanos.







3. Ciclo presupuestario

El presupuesto esta organizado en 7 etapas que permiten el adecuado uso de los recursos públicos mediante el cual se establecen los objetivos para satisfacer las necesidades de los ciudadanos de este municipio; se estiman los ingresos y gastos que se tendrán para cumplir los planes y acciones, vigilando constantemente como se usan estos recursos y evaluando periódicamente con la generación de los informes financieros; con todo lo anterior, el Ayuntamiento hace una clara y precisa rendición de cuentas.

TESORERÍ/



1er Informe Trimestral del Presupuesto de Egresos 2025





1er Informe Trimestral del Presupuesto de Egresos 2025



Planeación

Plan Municipal de Desarrollo

https://sitio.sanluis.gob.mx/pagAyuntamientoCMS/storage/Medios//2025/02/GACETA%2049-Plan%20Municipal%20de%20Desarrollo%202024-2027.pdf

Programación

- Se calculó la cantidad que se espera recaudar durante los meses de enero a diciembre de 2025; considerando las cantidades mensuales estimadas.
- También se calcularon las cantidades de dinero que se necesitan mensualmente para operar y ejecutar los programas contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo para las y los ciudadanos de este municipio.

Presupuestación

La Tesorería del Ayuntamiento presentó los proyectos de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos ante el Cabildo del Ayuntamiento para su previa autorización; para su posterior presentación y autorización del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí; al haber recibido el visto bueno de la LXIV Legislatura, ambos documentos se publicaron en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis" y se identifican como:

- ✓ **DECRETO 0108.** Ley de Ingresos del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P, para el ejercicio fiscal 2025.; el día 30 de diciembre de 2024.
- ✓ Presupuesto de Egresos, para ejercicio fiscal 2025; el día 10 de enero de 2025.

Ejercicio

✓ En este 1er trimestre, se elaboraron los informes financieros que permitieron vigilar el desempeño del manejo del dinero; en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo.



1er Informe Trimestral del Presupuesto de Egresos 2025



Control

✓ La Información Contable y Presupuestal se presentó ante la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Seguimiento

✓ Se lleva un estricto control los ingresos acumulados y los gastos, evitando que estos últimos excedan el dinero disponible.

Evaluación

✓ La Información Contable y Presupuestal proporciona el avance en la ejecución del gasto y el cumplimiento a lo previsto en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos

Ejercicio fiscal .- periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre, coincide con el año calendario.

Rendición de cuentas

✓ La Cuenta Pública 2024 se presentó ante la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí para su revisión y evaluación el día 28 de febrero de 2025; este documento es un detalle pormenorizado de naturaleza contable que describe el uso y destino de todo el dinero recibido durante el periodo (ejercicio fiscal que coincide con el año calendario) comprendido el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.









4. Ley de Ingresos

El día 31 de diciembre de 2023 se publicó en el Periódico Oficial del Estado el **DECRETO 0108.- Ley de Ingresos para el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., para el ejercicio fiscal 2025**, el cual contiene los conceptos por los que este Ayuntamiento estuvo autorizado para recibir dinero.

Este documento esta disponible para consulta directa en el portal oficial sitio.sanluis.gob.mx con el siguiente enlace:

https://sitio.sanluis.gob.mx/pagAyuntamientoCMS/storage/ReporteTransparencia/2814/2814_archivo

reporte.pdf



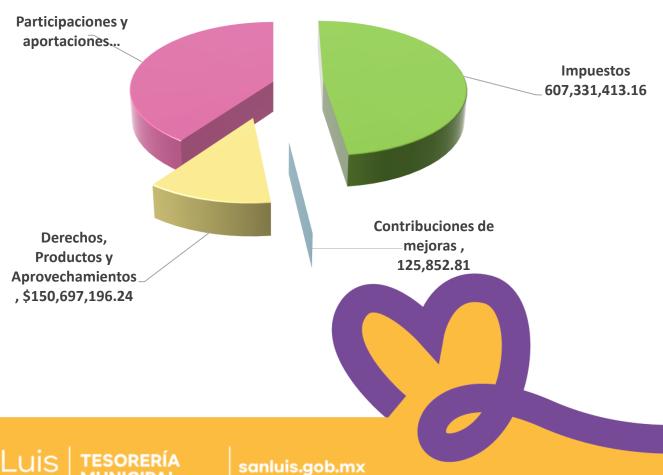


5. Ingresos

Estimados

Avance del 35%

\$3,576,473,709.90 \$1,263,079,096.88





6. ¿Cómo se organizó el presupuesto?









7. ¿Para que se gastó?

A los gastos agrupados de acuerdo con los propósitos u objetivos socioeconómicos que persigue el municipio, es la Clasificación Funcional del Gasto e identifica el gasto destinado a las funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas; permitiendo identificar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.



Enlace de consulta directa:

https://sitio.sanluis.gob.mx/pagAyuntamientoCMS/storage/ReporteTransparencia//2889/2889_archivo_reporte.pdf







7. ¿Para que se gastó?

Gasto de Gobierno Autorizado	\$ 1,563,556,620.48 \$ 436,783,234.74
 ✓ Legislación ✓ Coordinación de la política de gobierno ✓ Asuntos financiero y hacendarios ✓ Asuntos de orden público y de seguridad interior 	\$ 5,136,074.77 \$ 34,593,036.00 \$ 135,425,550.38 \$ 141,178,369.32
✓ Otros servicios generales	\$ 120,450,204.22

Desarrollo económico		
Autorizado26% de avance	-	132,327,001.79 34,098,143.58
✓ Asuntos económicos, comerciales y laborale	s \$	18,590.706.21

✓ Turismo	\$ 11,308,735.34
✓ Ciencia, tecnología e innovación	\$ 4,198,702.03

Ş	11,308,735.34
\$	4,198,702.03

Desarrollo Social

Autorizado	\$1	,563,556,620.48
20% de avance	\$	312,506,345.38
✓ Protección ambiental	\$	113,977,248.60
✓ Vivienda y servicios a la comunidad	\$	75,654,701.48
✓ Recreación, cultura y otras manifestaciones	\$	50,304,567.26
sociales		
✓ Educación	\$	21,066,416.66
✓ Protección social	\$	51,503,411.38

Otras funciones no clasificadas en funciones antoriores

Autorizado	\$ 59,232,000.00 \$ 11,681,879.17
✓ Transacciones de la deuda pública	\$ 11,550,000.00
✓ Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$ 131,879.17





en general





8. ¿En quién se gastó?

La Clasificación Administrativa identifica las unidades a través de las cuales se realizó la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos para el cumplimiento de sus funciones, facultades y obligaciones.

Enlace directo al informe:



https://sitio.sanluis.gob.mx/pagAyuntamientoCMS/storage/ReporteTransparencia//2887/2887_archivo_reporte.pdf







9. ¿En qué se gastó?

Esta es la clasificación operativa que detalla en qué se gastó en función al registro de las transacciones económico-financieras, cuantificando la demanda de bienes y servicios.







9. ¿En qué se gastó?

	orizado	-	.576,473,709.90 795,069,602.87
1000	Servicios Personales	\$	415,586,740.62
2000	Materiales y suministros	\$	19,248,017.63
3000	Servicios Generales	\$	227,502,598.33
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$	111,174,214.64
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$	513,682.54
6000	Inversión pública	\$	0.00
8000	Participaciones y aportaciones	\$	181,989.00
9000	Deuda pública	\$	20,862,360.11





10. Acceso a la información pública

Si deseas más información, el Ayuntamiento publica mensualmente los avances del presupuesto e informes especiales que se emiten de forma trimestral y anual en su sitio oficial:

https://sitio.sanluis.gob.mx/SanLuisPotoSi/ReporteTransparencia

También puedes consultar información en el portal de la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí (CEGAIP), en el siguiente enlace :

http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2025.nsf/BuscadorWEB?OpenForm&Seq=1



San Luis a pable

¡Gracias!



